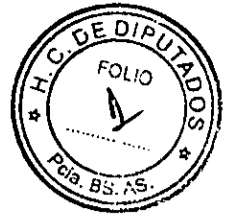




EXPTE. D - 637 110 - 11



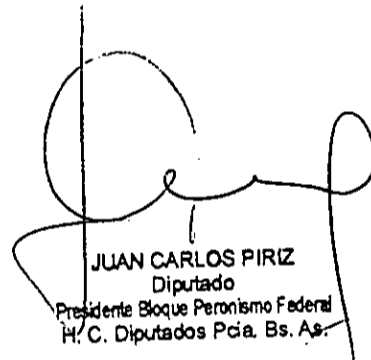
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

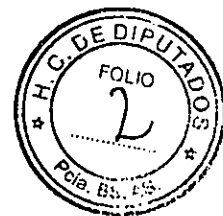
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la realización de la 2ª Regata Premio General Lavalle "Rumbo a la Cruz del Sur", que se llevará a cabo el 1º de mayo de 2010, desde el Puerto de San Isidro hasta el Puerto de Gral. Lavalle; organizada por el Club de Veleros de San Isidro, y el apoyo de las Intendencias de San Isidro y la de General Lavalle conjuntamente con la Prefectura Naval Argentina.



JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

. Señor Presidente:

Organizada por el Club de Veleros de San Isidro, y con el apoyo de las Intendencias de esa ciudad y la de General Lavalle conjuntamente con la Prefectura Naval Argentina, más el incentivo que significa el éxito alcanzado el año anterior, el próximo sábado 1° de mayo se pondrá en marcha una competencia muy esperada, la 2ª Regata Premio General Lavalle "Rumbo a la Cruz del Sur".

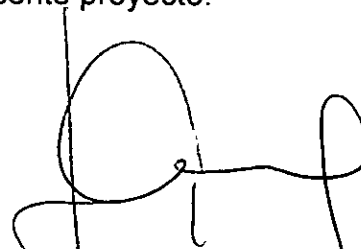
Durante el desarrollo de la misma se pondrán a prueba barcos y tripulaciones en una competencia de dos días de navegación (135 millas por la Bahía de San Borombón), desde el Club de Veleros de San Isidro hasta el Puerto de General Lavalle, un puerto usado normalmente por los navegantes como escala alternativa en la ruta hacia el Sur.

Según sus organizadores pareciera que la gran mayoría de los participantes de la competencia anterior (barcos medidos y no medidos bajo la fórmula PHRF, series A, B, C, D, E, F y S (sin spinnaker), y bajo la fórmula IRC), han manifestado su intención de volver a participar de la misma como así también nuevos competidores, por lo que al parecer ya se descarta su éxito.

Como es sabido, el puerto de Gral. Lavalle, ubicado en la Ría de Ajó, tiene una profundidad promedio de 20 pies, con un muelle comercial donde atracan los numerosos pesqueros que trabajan en su zona de influencia. El acceso a la Ría está restringido por los bajos fondos existentes en una distancia menor a una milla desde la zona de fondeo hasta el ingreso a la Ría. El ingreso se realiza con las pleamares, que en esa fecha oscilaran entre 1.10 mts. y 1.50 mts. (el Puerto patrón es San Clemente), lo que permitirá el ingreso y egreso de barcos de hasta 1.90 m de calado. Una vez dentro de la Ría no existen inconvenientes para la navegación, haciéndola en un paraje netamente pampeano, inmerso en una reserva ecológica.

Al final de todo se lleva a cabo la entrega de premios y se sirve un almuerzo campestre en las instalaciones del Museo Regional Santos Vega, todo ello en el marco de un evento declarado de Interés Municipal y compartiendo un ámbito distinto, junto al pueblo de Gral. Lavalle.

Señor presidente, es evidente que esta competencia deportiva se convirtió en apenas un año en motivo de verdadero orgullo para los habitantes de Gral. Lavalle, y se constituyó en un atractivo diferente de la Provincia de Buenos Aires. Por todo lo expuesto solicito de mis pares, la aprobación del presente proyecto.

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.